



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 799 -2019/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 03 DIC 2019

VISTO: El Informe N° 321-2019/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDS con Reg. Doc. N° 1406568 y Reg. Exp. N° 173789, Informe N°2635-2019/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, y demás documentación en un numero de veintitrés (23) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley N°27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se constituyen funciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades, entre otras: formular ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adulto mayor y sectores sociales en situación de riesgo de vulnerabilidad;

Que, el Gobierno Regional de Huancavelica, a través de la Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, dentro de sus políticas de asistencia social y protección dirigido a los niños, tiene priorizado acciones referidas a la valorización de las festividades significativas para el desarrollo cognitivo, afectivo de los niños y niñas, aspectos que deberán ser trabajados dentro de un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la población por medio de proyectos de atención dirigido al sector más vulnerables de la Región de Huancavelica;

Que, en ese sentido mediante Resolución Gerencial General Regional N°785-2019/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 21 de noviembre de 2019, se resuelve aprobar el Plan de Actividades denominado “ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCAVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”, con un presupuesto tal de S/30.000.00 (Treinta mil con 00/100 soles), presentado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

Que, mediante Informe N°2635-2019/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, de fecha 13 de noviembre de 2019, la Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributación del Gobierno Regional de Huancavelica, remite la Provisión del Marco Presupuestal (ampliación), para el cumplimiento de la actividad en referencia, conforme al siguiente detalle: a) Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios b) Rubro: 00 Recursos Ordinarios, c) Secuencia Funcional: 0240 d) Importe: S/49,102.00;

Que, estando al sustento expuesto resulta pertinente aprobar el Plan de Trabajo modificado;

Estando a lo informado; y,





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 799 -2019/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 03 DIC 2019

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N°421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N°450-2019/GOB.REG.HVCA/GR

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan de Trabajo modificado de la actividad “ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCAVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”, con un presupuesto total de S/49,102.00 (Cuarenta y nueve mil ciento dos con 00/100 soles), aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 785-2019/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 21 de noviembre de 2019 presentado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, documento que en calidad de anexo en un total de once folios útiles forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR firme y subsistente en lo demás que contiene la Resolución Gerencial General Regional N°785-2019/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 11 de julio de 2019, siendo de plena aplicación para todos sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y la y Gerencia Regional de Desarrollo Social, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Mg. Dimas R. Aliaga Castro
GERENTE GENERAL REGIONAL



CDTR/gem





Gobierno Regional

HUANCAVELICA

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL



**“ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA
NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES
EN LA REGIÓN DE HUANCAVELICA, CON UNA
CHOCOLATADA”**

HUANCAVELICA - 2019

PRESENTACIÓN

Estamos ya inmersos en la que, probablemente, sea la época del año más ilusionante y más importante para los niños (as) en la festividad de la navidad que promueve unión, compañerismo, amor, paz en el espíritu de la Navidad, que favorece y logra la participación activa entre los miembros de la comunidad y entes cercanos para rescatar nuestras costumbres tradiciones navideñas. Crear un ambiente propicio para lograr la integración espontanea entre los niños, niñas y la comunidad y se traslada a cada rincón. Llegan las ganas de pasarlo bien, llegan los presentes, regalos que nuestros niños más vulnerables no gozan y como Gobierno Regional promovemos la confraternidad a los niños y niñas, dándoles una alegría al recibir la fiesta navideña con los buenos deseos, con los sueños más o menos alcanzables, con la luz y la música.

De acuerdo a la Convención Internacional sobre los niños y niñas, se entienden por tal, al ser humano menor de dieciocho años de edad. De acuerdo a los resultados de censo nacional que brinda el Instituto Nacional de Estadística Informática(INEI)el total de niños y niñas de cero a 17 años censados, fue de 9'204, 329, del cual el 50.9% son niños y el 49.1% niñas. El 32.7% tiene de cero a cinco años, el 34.5% de 6 a 11 años y el 32.8% tiene de 12 a 17 años, es decir, son adolescentes.

La Convención sobre los Derechos del Niño es el instrumento internacional que más adhesiones ha obtenido de Estados miembros de las Naciones Unidas , es a partir de ella, se consagra el reconocimiento de la Doctrina de la Protección Integral, del Principio del Interés Superior del Niño y de diversos derechos específicos a favor de los niños, niñas y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes constituyen uno de los sectores más vulnerables de la población. Esta situación de vulnerabilidad exige una especial protección por parte del Estado, la familia y la comunidad, tal como lo han establecido diversos instrumentos internacionales, entre ellos, la Convención sobre los Derechos del Niño, que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de Derechos, es decir, como titulares de Derechos y obligaciones.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Esdy
Lic. Yenny Mithel Escobar Quispe
RESPONSABLE DE MESAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE

Los problemas que atañen a los niños, niñas y adolescentes de nuestro País son objeto de una especial preocupación institucional, manifiesta en la defensa, promoción y respeto de sus Derechos.

En razón de ello, nuestro trabajo se orienta particularmente a los siguientes temas: violencia sexual; castigo físico y humillante; niños, niñas y adolescentes en situación de abandono; reclutamiento indebido de menores de edad en el servicio militar; derechos reproductivos de adolescentes; trata y participación infantil.

Por las características propias de su edad los niños, niñas y adolescentes requieren el apoyo de las personas adultas para los cuidados, afecto y protección. Ellos y ellas deben ser acompañados en su proceso de desarrollo hasta lograr la autodependencia.

Se considera a los niños, niñas y adolescentes una población vulnerable, porque al no contar con autonomía tienen una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades. La autonomía es algo que van adquiriendo progresivamente a medida que crecen y se socializan. A veces, este proceso no se logra de manera apropiada por un conjunto de condiciones sociales, culturales y económicas que les impiden disfrutar de los derechos.

El niño es un ser natural, pero también es un ser social. Nace y vive en un ambiente donde se humaniza y se hace hombre, el niño vive, siente, experimenta, adquiere valores dentro de un contexto social determinado, en este sentido; el niño es la expresión dentro de un contexto social determinado, en este sentido, el niño es la expresión dentro de un cuadro familiar, económico, ambiental y cultural de una clase social. Por ello, el niño y niña nos interesa como ser social indesligable de su naturaleza biológica, intelectual y afectiva.

Se debe ver, al niño como un ser humano, como una persona que tiene una capacidad mental y sensorial que le permite oír, coordinar su movimientos; conceptualizar y desarrollar su imaginación, su memoria y su imaginación, dentro de un determinado ámbito social y que es protagonista de una profunda vida social.

El Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social y el Área de Niño , Niña y Adolescente , se ha propuesto elaborar el Plan Operativo



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Lic. Yenny Maribel Escobar Quispe
RESPONSABLE DE AREA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE

de la Actividad denominada: “ **ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA , CON UNA CHOCOLATADA**”, el mismo que tiene por finalidad promover el Desarrollo Emocional mediante la solidaridad a los niños más vulnerables de una entrega de una chocolatada y la asistencia de profesionales por parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica que darán charla informativa a los padres de los niños y niñas en pobreza y extrema pobreza de la Región de Huancavelica.

I. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :

RESUMEN EJECUTIVO:

“ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”,

A. Modalidad de Ejecución.

El desarrollo de las actividades será por administración directa, lo cual ha sido aprobado en coordinación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Sub Gerencia de Comunidades campesinas. Participación Ciudadana e Inclusión Social. realizar de la siguiente manera: la asignación presupuestal en la meta de la misma gerencia, monitoreo y ejecución de la actividad será por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, ya que esta propuesta se Generó a petición de ambas Gerencias.

B. Unidad ejecutora

El responsable de la ejecución de la actividad será a cargo de la Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social con la coordinación del Área del Niño, Niña y Adolescentes

C. Localización de la actividad :

Región de Huancavelica (En las 7 Provincias de Huancavelica).

D. Duración de la Actividad:

07/12/2019 AL 22 /12/ 2019.

E. Costos Total de la Actividad

La presente actividad denominada: “**ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE**



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Lic. Yenny Mariela Escobar Quispe
RESPONSABLE AREA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

HUANCAVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”, irrogara un costo total que asciende a la suma de S/49,102.00 (Cuarenta y nueve mil ciento dos con 00/ 100 soles).

II. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

A. BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El Gobierno Regional de Huancavelica, a través de la Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social presenta el plan para el desarrollo de la actividad “ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MÁS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCAVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”, tiene como propósito realizar la presente actividad dándole la debida importancia al desarrollo emocional y en lo personal y social. Como consecuencia el niño más vulnerable no suelen recibir una alegría con un presente.

Aspectos de la vida que vienen siendo trabajados dentro del proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la población por medio de los proyectos del plan de atención con la entrega de una chocolatada a los niños(as) más vulnerables de la Región de Huancavelica, así mismo contarán con la asistencia de profesionales de las 06 áreas de la Sub Gerencia de Comunidades Campesinas Participación Ciudadana e Inclusión Social quienes brindaran la asistencia técnica sobre la importancia del desarrollo emocional y como debe llevarse a cabo esta dentro del hogar.

Pretendemos mediante la realización de la presente actividad, que los niños(as) de la Provincia de Huancavelica. 10,000 (Diez mil) niños(as) reciban una chocolatada que aportara de alguna manera en su alimentación y desarrollo emocional la misma que se reflejara en un niño alegre y feliz con todo su potencial para desarrollar una vida plena, el mismo que consiste en:

B. OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Objetivo General:

- Confraternizar por la fiesta navideña con los niños (as) más vulnerables en la Región de Huancavelica, con una chocolatada.

Objetivos Especificos:

- Brindar una sonrisa a los niños más vulnerables.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Lic. Yenny Mercedes Escobar Quirope
RESPONSABLE DE AREA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE

- Estimular la socialización, afectiva y al imaginación de los niños y niñas con la entrega de una chocolatada.
- Reforzar la parte emocional en niños y niñas para cooperar, solidaridad con los demás y saber compartir.
- Fomentar la solidaridad y la cooperación con su par.
- **Impacto Esperados: 10,000 (Diez mil)Beneficiarios en la Chocolatada)**

C. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIO.

Para la atención y priorización de los beneficios se ha tenido en cuenta: las zonas donde se encuentra los niños (as) (**catalogados pobres**) que no cuentan con los recursos económicos posibles para obtener una chocolatada, que se está solidarizando con niños niñas más vulnerables de la Región de Huancavelica.

- La Distribución de Panetón será para las siete Provincias de Huancavelica de manera proporcionada.
- La chocolatada se realizara en la Provincia de Huancavelica para atender un aproximadamente 10,000 (Diez mil) niños y niñas más vulnerados (**catalogados pobres**)



D. PROBLEMAS QUE SE DEBE RESOLVER :

Mediante la presente actividad denominada: **“ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”** se lograra, entregar la chocolatada a los niños más vulnerables, Región de Huancavelica, que presentan extrema pobreza ya que ellos esperan con ilusión la navidad.

La fiesta navideña permite que el niño(a) valore la festividad navideñas, rescatando sus costumbres, tradiciones y adquiera valores y principios que hoy en día se está perdiendo en la niñez. Garantiza la atención a los niños más vulnerados de extrema pobreza que Promueve el desarrollo de la autonomía y la interacción social. A través de un estímulo emocional de los niños(as) que establecen relaciones entre ellos, vivencian conflictos, ensayan soluciones y aprenden a compartir.

E. ORGANIZACIONES DEL EQUIPO TECNICO.

Para el desarrollo de la presente actividad denominada **“ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN**



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Fecol

Lc. Yenny Maribel Escobar Quispe
RESPONSABLE DEL AREA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DE HUANCVELICA, CON UNA CHOCOLATADA”, se contara con el apoyo de las siguientes comisiones:

- Comisión de Distribución de la chocolatada: comisión debidamente organizada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Sub Gerencia de Comunidades campesinas. Participación Ciudadana e Inclusión Social.
- Comisión de Armado de Escenarios y Convocatoria a los niños(as): comisión debidamente organizada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Sub Gerencia de Juventud, Cultura y Deporte del GRDS.
- Comisión de Realización de las Gestiones pertinentes para la realización de las compras: comisión debidamente organizada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.

F. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

	DESCRIPCION	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Presentación y Aprobación del Plan	07/11/2019	
	Asignación Presupuestal	08 AL 28/11/19	
2	Adquisición de bienes y servicios de acuerdos a lo establecido en el Plan Operativo de actividades	29 /11/19	06/12/19
3	Distribución de Panetón en las Provincias de la Región de Huancavelica		07 AL 22/12/19
4	Distribución de la chocolatada en la Provincia de Huancavelica.		20 /12/19
5	Elaboración y presentación del informe final de actividades realizadas, en el Marco de la Ejecución Físico Financiero		23 AL 24/12/19



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Lic. Yenny Maribel Escobar Quispe
 RESPONSABLE TECNICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

G. MONITOREO , EJECUCION Y EVALUACION :

En la presente actividad, se tomara como responsables principales, de acuerdo a las siguientes actividades:

Responsables de monitoreo.

- Gerencia General Regional de Huancavelica.
- General Regional de Desarrollo Social.

Responsables de la Ejecución.

- General Regional de Desarrollo Social.

Responsables de la Evaluación.

- Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- otras Instancias Pertinentes.

Comisión de Realización de las Gestiones:

- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.
- Sub Gerencia de la Juventud, Cultura y Deporte.

Comisión de armado de escenario y convocatoria a los niños (as):

- Oficina de Imagen Institucional.

Comisión de distribución de chocolatada.

- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.

Comisión de Recepción y Custodia:

- Oficina de Abastecimiento.

Comisión de Seguridad y Control:

- Oficina Regional de Defensa Nacional Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

Comisión de Riesgo de Participantes:



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Lic. Yenny Martel Escobar Quispe
RESPONSABLE DE HERMANOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE

- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Sub Gerencia de Desarrollo Instituciones y Tecnologías de la Información.
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.
- Oficina de Gestión de Recursos Humanos.
- Dirección Regional de Yaku Tarpuy para Lucha Contra la Pobreza
- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
- Dirección Regional Agraria.
- Dirección Regional de Producción.
- Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía.
- Dirección Regional de Energía y Minas.
- Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación.
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos.



ALIADOS:

- Sub Gerencia de Cultura y Deporte.
- Oficina de OREDIS.
- Gerencia de Desarrollo Social
- Bomberos.
- SAMU.
- PNP.
-



H. PRESUPUESTO:

Se adjunta el detalle del presupuesto asignado para la presente actividad, según los formatos exigidos por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Lic. Yenny Mariabel Escobar Quispe
 RESPONSABLE DE AREAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE

N°	Descripción de requerimiento	UNID	CANT.	P .unitario	TOTAL
01	"ACCIÓN DE SOLIDARIDAD POR LA FIESTA NAVIDEÑA POR LOS NIÑOS (AS) MAS VULNERABLES EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA, CON UNA CHOCOLATADA "				
02	Panetón	Und	2400	12.50	30.000.00
03	Azúcar rubia domestica	kilogramo	250	2.00	500.00
03	Leche evaporada entera x 400 g Aprox	Empaquet e x 24	18	84.00	1,512.00
04	Canela Entera	Kilogramo	2	80.00	160 .00
05	Clavo de olor	kilogramo	1k	70.00	70.00
06	Chocolate en barra sin azúcar x 90g aprox	Und	1300	1.00	1,300.00
07	Esencia de vainilla x 1L	Und	5	10.00	50.00
06	Vasos descartables	ciento	100	10.00	10,000.00
07	Alquiler de Equipo de Sonido	Servicio	1	2,700.00	2,700.00
08	Decoración	Servicio	01	2,000.00	2,000.00
09	Gigantografia	servicio	02	380.00	760.00
10	Alquiler de Estrado	servicio	01	2,700.00	2,700.00
11	Show Artístico	servicio	01	2,500.00	2,500.00
12	Impresión de Stiker	millar	35	110.00	3,850.00
	TOTAL				49,102.00



JUSTIFICACIÓN:

Está actividad tiene como objetivo Confraternizar con los niños, niñas más vulnerables de la Provincia de Huancavelica, con una chocolatada y para contribuir con esta actividad que a su vez se utilizara un Estrado, Equipo de Sonido, Decoración y Show Infantil , Gigantografia ,Impresión de Stiker.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Yenny Maribel Escobar Quispe
RESPONSABLE DE AREA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE